

El socorro a Arcila, Tánger y Ceuta desde Gibraltar en 1524 (II)

Francisco Javier Quintana Álvarez / Escuela de Arte de Sevilla

Recibido: 28 de marzo de 2022 / Revisado: 20 de abril de 2022 / Aceptado: 6 de mayo de 2022 / Publicado: 3 de octubre de 2023

RESUMEN

En julio de 1524 el rey de Fez emprendió un raid sobre Arcila, Tánger y Ceuta. Desde Gibraltar se organizó el socorro a ambas plazas por parte de destacados miembros de la oligarquía local encabezados por Diego de Natera, regidor de la ciudad y comendador de la Orden de Christus, que enviaron hombres de guerra y provisiones en colaboración con los factores del rey de Portugal en Málaga. Exponemos los hechos a partir de fuentes portuguesas procedentes del Archivo Nacional de la Torre del Tombo (Lisboa) y de los Anais de Arzila compuestos por Bernardo Rodrigues hacia 1561, que maneja información de primera mano por haber sido testigo de aquellos hechos. Se pone de manifiesto el carácter de plaza de frontera de Gibraltar, cuya oligarquía tiene en la guerra una de sus actividades económicas fundamentales, así como de promoción social en el servicio del rey de Portugal, lo que a la postre resultó ser una fuente de conflicto con el rey de Castilla.

Palabras clave: Gibraltar, Arcila, Ceuta, Tánger, Marruecos, Reino de Fez, dinastía y sultanato wattásida, Alianza y Conflicto entre las coronas de Portugal y Castilla

ABSTRACT

In July 1524 king of Fez carried out a raid on Asilah, Tangier and Ceuta. Relief for both cities was organized from Gibraltar by prominent members of its local oligarchy led by Diego de Natera, city councilor and commander of the Order of Christus, who sent men of war and supplies in collaboration with the king's factor from Portugal in Malaga. We study these facts from Portuguese sources from the Torre do Tombo National Archive (Lisbon) and from the Anais de Arzila composed by Bernardo Rodrigues around 1561, who handles first-hand information for having witnessed those events. The character of the border town of Gibraltar is revealed, whose oligarchy has in war one of its fundamental economic activities, as well as social promotion in the service of the king of Portugal, which ultimately turned out to be a source of conflict with the king of Castile.

Keywords: Gibraltar, Asilah, Ceuta, Tangier, Morocco, Kingdom of Fez, Wattasid dynasty and sultanate, Crowns of Portugal and Castile, alliance and conflict

CEUTA

Por unas informaciones fechadas el viernes 19 de agosto de 1524 en las atarazanas de Gibraltar por Juan de Covilla, juez pesquisidor y justicia mayor, sabemos que se había recibido carta del capitán de Ceuta en la que informaba que la ciudad se hallaba en mucho peligro de moros, que hacía tres días que mataron al anterior capitán y que esperaban ser cercados de forma inminente, por lo que se requería al cabildo de la ciudad de Gibraltar el urgente envío de gente de guerra que ayudase a defender la ciudad (ANTT, CC II,

m 118, nº 57).¹ Según Jerónimo Mascareñas, capitán fallecido fue don Juan de Noroña, hijo de don Fernando de Meneses, segundo marqués de Villarreal, que gobernaba la ciudad desde 1521 pero que “no quedó de él otra memoria que el haberle matado los moros en una refriega el año de 1524 sin que nos conste el modo ni la ocasión de su muerte”, al que sucedió al mando de la plaza su hermano Nuño Álvarez de Noroña (BN, Mss 3033: 243v-244v). Correa de Franca, en cambio, fecha las evidencias documentales más antiguas del gobierno de don Juan de Noroña en

1 Ante Francisco de Madrid, testigos de Fernando de Aguilar, armador, y Luis Gallego su sobrino



Lámina 3. Vista de Ceuta. *Civitas Orbis Terrarum* (ed. Georg Braun, Amberes, 1577). Estos grabados aparecen ya en el primer volumen editado en Colonia en 1572. Imágenes procedentes de la Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de Madrid

mayo de 1522 y al menos en noviembre de 1524 las de su hermano don Pedro de Meneses, conde de Alcoutim y tercer marqués de Villareal (1999: nº 337, 166), que es quien realmente le sucedió, aunque, como veremos, todavía para estas fechas no debía encontrarse al mando de la plaza, siendo el autor de la carta enviada al Gibraltar otro capitán. Habrá que convenir, por el contenido de las informaciones mencionadas, que la muerte de don Juan de Noroña sucedió el 16 de agosto de 1524.

Tras la lectura de la carta de Ceuta ante los regidores de Gibraltar, Juan de Covilla ordenó a Sancho de Figueredo, teniente de alcaide del castillo y capitán de la ciudad, que tomara las medidas necesarias para socorrer a Ceuta, que

el gasto empleado ya lo devolvería Sebastián Álvares en nombre del rey de Portugal y que si no, él mismo lo mandaría proveer en nombre del rey de Castilla sacando el dinero de las rentas reales si fuera necesario. Parece, pues que, a su propia costa, Sancho de Figueredo “puso dineros en una tabla e mandó pregonar que todos los que quisiesen pasar a Cepta se viniesen a escribir e que les daría dos ducados por un mes e una fanega de trigo para su mantenimiento”. La lista de reclutamiento contiene treinta y seis nombres, casi todos vecinos de Gibraltar, pero también dos portugueses, uno de Jimena, otro de Alcalá de los Gazules, de Zahara, Utrera y Málaga, entre otras localidades; de algunos se especifican sus

oficios, como maderero, aserrador o vaquero. Dieciocho de ellos aportan como armamento una lanza y una espada, de uno de ellos se especifica que la espada es un montante, un tipo de espada grande que había que manejar con las dos manos, otros tres además llevan rodela, sólo con lanza se alistaron cinco hombres, siete son ballesteros, dos escopeteros y uno se enrola como carpintero. Como capitán de la compañía, con sueldo de seis ducados, se alista el jurado Sancho de Sierra (ANTT, CC II, m 118, nº 57). Esta compañía estaba ya en Ceuta el 19 de agosto, fecha en que el capitán y gobernador don Antonio de Noroña certificaba que el jurado Sancho de Sierra había traído de Gibraltar treinta y tres hombres entre ballesteros y espingarderos bajo el mando de Sancho de Figueiredo con sueldo de dos cruzados por mes (ANTT, CC II, m 118, nº 56). Este don Antonio fue hijo del fallecido don Juan y debió asumir el mando de la plaza de forma interina hasta la llegada de su tío don Pedro; volvió a mandar la plaza en 1549.² Es muy posible que esta primera compañía gibraltareña llegaran a Ceuta en la carabela de Jorge Domingues, *Nuestra Señora do Cabo*, que debía estar recién llegada de Tánger, pues el 8 de septiembre éste requeriría al factor Sebastião Álvares lo que le debía de haber mandado gente de Gibraltar a Ceuta (ANTT, CC II, mç. 119, nº 44).

Volviendo al día 19 de julio, tras la lectura de la carta del capitán de Ceuta en el cabildo de Gibraltar, también el comendador Diego de Natera se dispuso a su costa a reclutar gente para el socorro de la ciudad vecina y “luego envió más de ochenta hombres a la ciudad de Ceuta con Francisco de Mendoza por capitán de ellas”, era este conocido como el Mozo y era regidor de la ciudad,³ con sueldo de “dos ducados y una fanega de trigo para todos los que quisieran ir” (ANTT, CC II, mç. 123, nº 200). Esta segunda compañía debió de formarse el mismo día que la de Sancho de Figueredo e incluso con antelación, pues en

esta última se alistaron un tal Juan Pérez y su hijo Martín Pérez, ambos con lanza y espada, pero en principio se les dio de paga solo tres ducados para los dos, no cuatro, ya que ya habían recibido uno al alistarse con Diego de Natera; de hecho, no se les pagó el sueldo completo hasta que no devolvieron lo recibido por el comendador (ANTT, CC II, m 118, nº 57). Pero, aunque el reclutamiento de ambas compañías se hiciera el mismo día, ésta de Francisco de Mendoza debió de salir de Gibraltar un día más tarde, pues es el 20 de agosto cuando el capitán don Antonio de Noroña daba conocimiento al contador Antonio Arráez que Diego de Natera había enviado en socorro de la plaza 82 hombres entre ballesteros y espingarderos al mando de Francisco de Mendoza, para que se les dieran sus pagas (ANTT, CC II, m 118, nº 64). Ese mismo día, André Martins, maestre de la nao San Antonio, entregaba en Ceuta 25 cahíces y medio de trigo que en Gibraltar le había entregado el comendador Diego de Natera (ANTT, CC II, m 118, nº 70), pudiendo ser que en la misma embarcación llegaran a Ceuta los hombres capitaneados por Francisco de Mendoza. Por su parte, Sebastián Alvares seguía enviando avituallamientos desde Málaga, el 21 de agosto llegaban a la plaza un bergantín con 30 quintales, 20 arrobas y 20 libras de bizcocho (ANTT, CC II, m 118, nº 71).

Por los mismos días, Diego de Natera enviaba correos al rey de Castilla, al marqués de Mondéjar, capitán general del reino de Granada, para que mandase socorrer por la costa, a Luis Ribeiro, factor del rey de Portugal Cádiz, y al propio Sebastião Álvares, e hizo ciertos gastos en otras operaciones relacionadas con el socorro, como tres ducados que dio a Baltasar de Goes, maestre de una embarcación, para reclutar marineros que le ayudasen a llevar hombres a Ceuta y otros tres reales que dio a una barca para llevar bastimentos al corsario Vasco Hernández, capitán de unas de las carabelas portuguesas

2 Luego fue enviado a la India como virrey y murió en el viaje de vuelta en 1569. Correa de Franca (1999: nº 357-362, 173-176) le dedica varios párrafos, transcribe su testamento y llega a poner en duda el vínculo paterno-filial entre don Juan y don Antonio, porque confunde al primero con otro don Juan muerto por los moros en 1487.

3 Debe ser el regidor y alcaide de Gaucín que fue cautivado en el saco turco de septiembre de 1540 (Barrantes Maldonado, 1889: 98-99). Volvería a socorrer a Ceuta con las armas en 1553 y enviando trigo en 1557 (Correa de Franca, 1999: nº 365, 177).



Lámina 4. Vista de Tánger. *Civitatis Orbis Terrarum* (ed. Georg Braun, Amberes, 1577). Estos grabados aparecen ya en el primer volumen editado en Colonia en 1572. Imágenes procedentes de la Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de Madrid

que hacían la guarda del Estrecho, “porque él no osaba llegar a Gibraltar”(ANTT, CC II, mç. 123, nº 213).⁴

4. NUEVO RECLUTAMIENTO Y CONATO DE MOTÍN EN GIBRALTAR

Todavía se dispuso el comendador a reclutar una tercera compañía de hombres para el socorro de las plazas portuguesas para lo que envió a Juan de Suazo a Jerez y Medina, de donde trajo, según declaraba él mismo, más de cien hombres,

aunque según otro testimonio, trajo una escuadra de cuarenta. También envió a Antonio López a Ronda, de donde trajo veinte o treinta hombres según unos testimonios y más de cincuenta según otros; en total, Juan de Natera calculaba que se juntaron en la ciudad 160 hombres o más, aunque podríamos rebajar la cifra a poco más de cien. Como fuere, una vez reunidos en Gibraltar los nuevos refuerzos y ya dispuestos a embarcar, llegaron nuevas noticia desde las plazas de África de que no eran necesarios, suponemos que por no haberse llegado a verificar los cercos, y se pidió

⁴ En el verano de 1524 Bastião Núñez, capitán de una de las galeras lusas que hacían la guarda del Estrecho, alcanzó una nao francesa entre Tánger y Tarifa. Los franceses, creyendo que eran castellanos y por estar su rey Francisco I en guerra con el emperador Carlos, presentaron batalla, pero se rindieron al ver que eran portugueses. La galera fue asignada al capitán Vasco Fernandes Cesar, que durante todo el verano anduvo con ella en la guarda del Estrecho junto a otras dos galeras (Rodrigues, 1915: CCXXII, 478-479). El 12 de agosto de 1524, el factor de Portugal en Cádiz, Luis Ribeiro, entregó a Vasco Fernandes dinero para armar y dotar de tripulación a la nao Santa Cruz, apresada a los franceses (ANTT, CC II, mç. 118, nº 13) Los días 7 y 9 de septiembre recibió en Málaga de Sebastião Álvares pagas, bastimentos, y cargamento de trigo y esteras para los lugares de África (ANTT, CC II, mç. 119, nºs 7, 12 y 24) y el 5 de octubre entregó trigo en Alcacerseguer (ANTT, CC II, mç. 120, nº 11).

a Diego de Natera que los despidiera, pero como el reclutamiento se había hecho con la promesa de sueldo a cargo del rey de Portugal y los que se habían alistado para la empresa habían realizado a su propia costa gasto en avituallamiento, armas y otras cosas que les eran necesarias en el pasaje y defensa de aquellas ciudades, no estaban dispuestos a abandonar Gibraltar sin cobrar lo que se les había prometido; sobre esto declaró Juan de Zuazo en que “andaban quejándose y jurando a Dios que había de matar a este testigo porque los habían engañado”. No podemos asegurar que se produjese propiamente un motín, pero la presencia en Gibraltar de unos más de cien o quizá ciento sesenta hombres armados y descontentos suponía una amenaza para la paz y seguridad de la ciudad. La soldadesca fue a quejarse al corregidor reclamando el sueldo de un mes y éste dio orden a Diego de Natera de que apaciguara a la tropa, para lo cual se hicieron averiguaciones de lo que había gastado cada uno y se les compensó a unos con cuatro, cinco o seis reales y a otros con un ducado, montando en total 80 ducados de oro el gasto hecho por el comendador (ANTT, CC II, mç. 123, nº 200).⁵

5. CIERRE DE LAS OPERACIONES

El 31 de agosto de 1524, Juan Valdés, patrón del navío Santiago, recibía en Málaga de Sebastião Álvares 54 cahíces y 4 fanegas y media de trigo para entregar al gobernador de Ceuta (ANTT, CC II, mç 118, nº 129). Los auxilios de trigo y cebada enviados desde Málaga seguirían llegando con regularidad a las plazas africanas y suponemos que, habiendo decaído el estado de alarma, las compañías enviadas desde Gibraltar a Arcila y Ceuta no debieron mantenerse allí más del mes contratado, por lo que estarían de vuelta a finales de agosto y en torno al 20 de septiembre respectivamente.

A partir de este último mes, podemos constatar el cierre de algunas de las operaciones contratadas por Sebastião Álvares durante los momentos de máxima alarma en los meses de

julio y agosto. El 8 de septiembre en Gibraltar, Jorge Domingues, patrón de la carabela Nuestra Señora do Cabo, ante el escribano Alonso de Andújar y siendo testigo el escribano Juan de Natera, otorgó poder a los marineros Gonzalo Báez y Antonio Montero para que en Málaga cobrasen de Sebastião Álvares los fletes efectuados a Tánger y Ceuta (ANTT, CC II, mç 119, nº 44). Poco más de un mes después, en una carta fechada el 12 de octubre de 1524, el rey don Juan III ordenaba a Sebastián Álvares que del trigo que la ciudad de Gibraltar debía a la de Ceuta se páguese el sueldo de los 60 hombres que habían estado en la plaza y que habían sido despedidos por el gobernador (ANTT, CC II, mç 31, nº 72), aunque no sabemos si se refiere a los hombres de Gibraltar uo a otros, ya que el número no coincide ni con los de la compañía de Sancho de Figueredo ni con los de la de Francisco de Mendoza. Por otra parte, el 11 de noviembre el capitán Juan de Tejada cobró en Málaga de manos del factor nueve ducados y medio de la mejora de su sueldo y del alférez, cabos de escuadra y tambor (ANTT, CC II, mç. 121, nº 32). Por último, el 1 de diciembre, Jorge Domingues, otorgó recibo de 2500 maravedíes por cuenta del flete en que había llevado a la gente de Gibraltar a Ceuta en la carabela Santa María do Cabo (ANTT, CC III, mç. 8, nº 103). El 21 de noviembre Álvares pagó en Málaga los 76 ducados empleados por Sancho de Figueredo cuando envió la primera compañía de socorro a Ceuta (ANTT, CC II, mç. 118, nº57).

Ya en el año 1525, en el mes de febrero, el factor Sebastião Álvares se trasladó de nuevo a Gibraltar para saldar las cuentas de lo empleado en el socorro de las plazas de África con el comendador Diego de Natera, que por entonces ya había fallecido, por lo que se las entendió con su hermano y albacea, el escribano Juan de Natera. Éste había pedido el 13 de febrero de aquel año a Juan de Pineda, alcalde mayor de Gibraltar, que realizara informaciones sobre los ochenta ducados que su difunto hermano tuvo que emplear de su propio peculio para

⁵ Informaciones hechas por la justicia de Gibraltar a 13 de febrero de 1525 a petición de Juan de Natera, testigos Juan de Suazo, el alguacil Hernán Darías y el regidor Francisco de Mendoza, ante Francisco de Madrid.

compensar a la gente que había acudido a Gibraltar al socorro de las plazas del rey de Portugal, pero que finalmente no fue necesario que embarcaran, ocasión en la que testificaron el alguacil Hernán Darías, Juan de Suazo y Francisco de Mendoza el Joven (ANTT, CC II, mç 123, nº 200).

Al día siguiente, 14 de febrero, Sebastião Álvares y Jorge Dias, escribano de la factoría del rey de Portugal en Málaga, se reunieron en las casas que fueron de Diego de Natera con Ana Hernández, su viuda, y Juan de Natera en presencia de Francisco de Mendoza. El factor mostró un recibo de haber entregado al comendador 800 ducados para la compra del trigo que la ciudad de Gibraltar se había comprometido con el rey de Portugal y el gasto en otros servicios y se procedió a ajustar cuentas en base a los certificados de los almojarifes y recibidores de las plazas africanas, del libro del propio comendador y otros testimonios; en primer lugar, del pan comprado y enviado por dicho comendador, que montó un total de 1.483 fanegas de trigo enviadas a Ceuta y otras 240 a Alcacerseguer; en total, 1723 fanegas “con 105 cahíces de cebada y tres cahíces y tres fanegas y media de trigo como se usa en los dichos lugares”, más las 40 fanegas que se cargaron para mantenimiento de la compañía que fue a Arcila, los 164 ducados empleados en el envío de la compañía de Francisco de Mendoza a Ceuta, con la ventaja de nueve ducados de sueldo para el alférez, cuatro cabos de escuadra y tambor, lo empleado en enviar a Jerez, Medina, Ronda y otros lugares para reclutar más gente y los 80 ducados empleados en compensar a los que finalmente no llegaron a embarcar (ANTT, CC II, mç 130, nº 84),⁶ más otros gastos en cartas y socorros a ciertas naves, entre ellas, la galera Santa Cruz, que había sido apresada a los franceses, por lo que al día siguiente, 15 de febrero, Sebastião Álvares volvió a casa de

Diego de Natera e hizo entrega a Juan de Natera de 102.681 maravedíes en nombre del rey de Portugal para Ana Hernández y Francisco de Natera, hijo del comendador, de nuevo en presencia de Francisco de Mendoza y ante el escribano Alonso de Andújar (ANTT, CC II, mç 123, nº 213). Todavía el día 16 de febrero, Juan de Natera seguía ocupado en los negocios de su difunto hermano, ese día él mismo certificaba, aen calidad de escribano del rey, al factor Sebastião Álvares que una partida de esteras de esparto que habían llegado a Gibraltar en la carabela de Jorge Domingues y habían quedado en poder del comendador para ser usadas en el transporte de trigo a las partes de África en servicio del rey de Portugal, estaban todas podridas e inservibles (ANTT, CC II, mç 123, nº 215).⁷

6. PORTUGAL Y EL CABILDO DE GIBRALTAR, ENTRE LA ALIANZA Y EL CONFLICTO CON CASTILLA

Los hechos que acabamos de exponer muestran una importante presencia de la corona portuguesa en Gibraltar durante el primer cuarto del siglo XVI a través de una encomienda de la Orden de Cristo puesto que la ciudad resultaba vital como retaguardia logística para las plazas norteafricanas.⁸ La oligarquía de regidores gibraltareños se mostraba especialmente interesada y comprometida con estas operaciones, incluso acudiendo a la guerra, ocasiones en las que encontraba no solo una compensación económica, sino también una vía para de alcanzar honores y méritos como medio de promoción social al servicio de un rey en su condición de nobles, aunque sea en la escala menor de hidalgos y caballeros. Todo se realiza en un marco de buen entendimiento entre las coronas de Castilla y Portugal, dada la comunidad de intereses en África, alianza

6 Este documento y el que le sigue, son en realidad una misma pieza, con fechas en Gibraltar a 14 y 15 de febrero de 1525, pero aparece dividida en dos, ésta primera fechada erróneamente en los registros de ANTT el 14 de diciembre de dicho año.

7 “Pero la Provenza, Languedoc y el Rosellón desde tiempo inmemorial, y aun la misma España, imitándola los puertos de Italia, de Sicilia, Cerdeña, y Córcega emplean el esparto en sogas, esteras, espuestas y esportillos para forros o cobijas de barriles y xarcias, para transportar trigo y otras varias mercancías, frutos, legumbres, qualesquiera fruta seca, [...]” (Carbonel, 1794: I, 281).

8 Los caballeros de esta orden alcanzaban la encomienda tras militar tres años en alguna plaza africana (Mendo, 1681: 56-57).

que se fortalecería en 1526 con el matrimonio entre el emperador Carlos e Isabel de Portugal, hermana de Juan III. Sin embargo, la implicación de la oligarquía gibraltareña en los intereses portugueses no tardaría en provocar un conflicto de fidelidad con la corona castellana, del que tenemos evidencia en la carta enviada el 5 de noviembre de 1527 por el cabildo de Gibraltar al rey de Portugal en la que expresaban “como esta cibdad tiene por príncipal cuidado las cosas que en estas partes se ofrecen que tocan al servicio Vuestra Alteza, está siempre en esta vigilancia”, y le informan que Juan de Illescas, “nuestro primo, uno de los regidores deste ayuntamiento, es el que por todos entiende en proveer y remediar todas las neçesidades de mantenimientos, gente y otras cosas que algunas vezes ay en estos lugares de África y las otras que en el pueblo corren del servicio de Vuestra Alteza” y que “un juez que aquí vino le condenó en suspensión del ofiçio de regimiento diciendo que teniendo un ofiçio real del Enperador nuestro señor era comendador de la orden de Christus y criado de Vuestra Alteza”, confiscándole su hacienda, por lo que le pedían que recibiese a Illescas, que se dirigía a la Lisboa a entregarle traslado de la referida sentencia con el fin de que el rey intercediese ante el emperador para “no embargante el ábito pueda ser regidor pues con el ofiçio tiene mucho más aprecio para en el ayuntamiento hazer encaminar las cosas por el norte que conviene al servicio Vuestra Alteza, porque de otra manera es çierto que sería desvío y temor para los otros que quedamos”(ANTT, CC I, mç. 37, nº 150), lo que evidencia no sólo la solidaridad de todos los regidores con el compañero, sino también una comunidad de intereses económicos, militares y honoríficos que, a pesar de la alianza entre ambas coronas, resultaban incompatibles con sus funciones de gobierno en una ciudad del rey de Castilla.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. Fuentes documentales y manuscritas

- Archivo Nacional Torre do Tombo, Lisboa (ANTT).

Corpo Cronológico Parte I, maço 27, nos 58 y 119; maço 37, nº 150. Parte II, maço 29, nº 107, maço 31, nº 72; maço 91, nº 148; maço 97, nº144; maço 115, no 84; maço 116, nº 9; maço 117, nos 74, 87, 118, 160, 161 y 164; maço 118, nos 13, 18, 56, 57, 64, 70 y 71, y 129; maço 119, nos 7, 12, 24 y 44; maço 120, nº 11; maço 121, nº 32; maço 123, nº 200, 207, 213 y 215; maço 130, nº 84. Parte III, maço 8, nº 103.

- Biblioteca Nacional, Madrid (BN)
Mascarenas, J. *Historia de la ciudad de Ceuta*, Biblioteca Nacional (Madrid), Mss/3033 (siglo XVII).

7.2. Bibliografía

- Barrantes Maldonado, P. (1889). *Diálogo entre Pedro Barrantes Maldonado y un cavallero estrangero que cuenta el saco que los turcos hizieron en Gibralt ar. Y el vencimiento y destrucción que la armada de España hizo en la de los turcos. Año 1540*, en *Tres relaciones históricas; Gibraltar, Los Xerves, Alcazarquivir: 1540, 1560, 1578*, Madrid, Imprenta de M. Ginesta Hermanos, 1889.
- Bejarano Robles, F. (1941). *Documentos para el estudio del abastecimiento y auxilio de las plazas portuguesas en Marruecos, desde el sur de España: aportación del concejo y la ciudad de Málaga a esta empresa, a instancias de los factores portugueses, durante el siglo XVI (1513-1574)*. Instituto General Franco para la Investigación Hispano-Árabe, Tánger.
- Carbonel, A. (1794). *Encyclopedia Metódica. Fábricas, Artes y Oficios, traducidos del francés al castellano por don [...]*. Tomo I. Imprenta de Sancha, en Madrid.
- Carmona Portillo, A. (2002). “Un contencioso entre Málaga y el reino de Portugal en el contexto del abastecimiento de las plazas portuguesas del norte de África desde el puerto de Málaga”, *Isla de Arriarán* 20, 23-40.
- Correa de Franca, A. (1999). *Historia de Ceuta*. Ed. M^a Carmen del Camino, Ceuta.
- Gil Grimau, R. (2000). “Sadiyya al-Hurra, mujer marroquí de origen andalusi”, *Anaquel de Estudios Árabes* II, 311-320.

- Mariño, P. (1980). *Tratados internacionales de España. Carlos V, II.- España-Norte de África*, con la colaboración de P. Morán, CSIC, Madrid.
- Mendo, A. (1681). *De las órdenes militares, de sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones, y de todos los casos morales que pertenecen a los cavalleros, y religiosas de las mismas órdenes sacada la sustancia sin traducción del tomo latino que escribió el R. P [...] de la Compañía de Jesús [...]*. En Madrid: en la imprenta de Juan García Infançón.
- Moreno Osorio, A. (2007). “Apuntes sobre la evolución de la factoría portuguesa en Málaga durante el reinado de Carlos V (1516-1556). *Isla de Arriarán* (29), 65-79.
- Rodrigues, B. (1915-1919). *Anais de Arzila. Crónica inédita do século XVI*, Tomos I-II, ed. David Lopes, Coimbra, Imprensa da Universidade.
- Ruiz Povedano, J. M^a (2017). “Málaga, Carlos V y las fronteras españolas de Berbería (1515-

1534)”, en Toro Ceballos (cu.). *Carolus. Homenaje a Friedrich Edelmayer*, Alcalá la Real, 339-358.

Francisco Javier Quintana Álvarez

Doctor (Universidad Pablo de Olavide). Escuela de Arte de Sevilla

Cómo citar este artículo:

Francisco Javier Quintana Álvarez .
 “El socorro a Arcila, Tánger y Ceuta desde Gibraltar en 1524 (II)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (59), octubre 2023. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 21-28.
